

Circular n° 24/2020

Valencia, 14 de Enero de 2020

Campeonato Provincial Valencia JECV por Equipos PC - Sub12 (Sin Pértiga)

FECHA: Domingo, 26 de Enero de 2019

LUGAR: Polideportivo Municipal de Gandia

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: C.A. Safor - Teika

PARTICIPANTES: Podrán participar todos aquellos equipos con atletas Sub12 de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Dicha documentación tendrá que aportarse el día de la prueba y presentarla si es requerida. Todos los delegados de los equipos participantes tendrán que confirmar la participación del equipo hasta 1 hora antes del comienzo de la primera prueba y realizar los cambios necesarios de la inscripción inicial hasta un máximo de 4.

- **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> hasta las **14:00 h. del martes anterior a la competición.**
- **Los Clubs o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password, el club o entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.**

Se comunicará en la página web www.facv.es el miércoles anterior a la prueba la relación de participantes.

DORSALES: todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2018-19. Los imperdibles serán aportados por el atleta.

INSCRITOS: Se comunicará en la página web www.facv.es el jueves anterior al campeonato la relación de equipos y atletas participantes.

NORMATIVA:

- Sólo se permitirá la participación de un equipo por categoría y entidad.
- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento.
- Para poder participar y puntuar será necesario cubrir un mínimo de 7 pruebas en la categoría Sub12, tanto en categoría masculina como femenina.
- Cada equipo podrá presentar dos participantes en cada prueba, puntuando el mejor, **excepto en salto de altura donde cada club solo podrá presentar a un atleta**, más un equipo de relevos. En la misma competición se podrá realizar hasta un máximo de 4 cambios hasta 45 minutos antes de cada prueba.
- Las pruebas serán las mismas que para el programa individual (excepto la pértiga por haberse roto el saltómetro), más el 2km marcha, el 2000 m.l. y el relevo de 4 x 200
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas y un relevo, **SI SE DISPUTAN DOS CARRERAS, SOLO UNA PODRA SER IGUAL O SUPERIOR A 500 M.**
- Puntuación: 1º puesto: número de equipos
 - 2º puesto: número de equipos -1

- 3º puesto: número de equipos -2 y así sucesivamente.
- Será vencedor el club o entidad que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.
- En Longitud y Peso todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores.
- Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser excluido desde ese momento de la competición como equipo, participando como control de pago para la validez de las marcas.
- Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.
- En las pruebas donde se realice más de una serie, la clasificación se realizará por tiempos.
- Carreras, series y mejora: se realizarán en función de los equipos inscritos y de las marcas de inscripción de los atletas.
- Las entidades (presenten o no presenten equipo) podrán presentar atletas fuera de concurso sólo en carreras, pudiendo estos atletas participar solo en 1 prueba.

Confirmaciones de los atletas y dorsales:

Cada Delegado confirmará en la Secretaría de la Competición, **1 hora** antes del comienzo de la primera prueba la totalidad de los atletas que componen el equipo. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 4 sin incluir los relevos (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio), hasta **1 hora** antes del comienzo de la prueba a realizar, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I). Los equipos de relevos se presentarán hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO II)

Alineación indebida: se considerará alineación indebida, cuando:

- Un atleta participe sin la correspondiente licencia escolar de rendimiento en vigor.
- Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
- Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
- Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
- No pasar por la cámara de llamadas identificándose debidamente.
- La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.
- La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.
- También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.

Otras disposiciones Reglamentarias:

1-Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

2-Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3.-Acceso a pista: el atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas, la hora límite de acceso a cámara para carreras es de 20 minutos, los relevos 30 minutos, saltos y lanzamientos 40 minutos.

PREMIACIONES: *Se entregarán trofeos a los tres primeros equipos del campeonato provincial. Tendrán que acudir para recoger el trofeo no más tarde de 5' una vez anunciados los resultados por megafonía.*

NOTA: *La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.*

Campeonato Provincial Valencia JECV por Equipos PC - Sub12 (Sin Pértiga)

FECHA: Domingo, 26 de Enero de 2019
LUGAR: Polideportivo Municipal de Gandia
CONTROL: Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA: C.A. Safor - Teika

HORARIO CONJUNTO AL CAMPEONATO PROVINCIAL ESCOLAR DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO

MASCULINO		HORARIO	FEMENINO	
SUB12	CTO PROV. LANZAMIENTOS INVIERNO		CTO PROV. LANZAMIENTOS INVIERNO	SUB12
	Martillo	09:00		
2 km Marcha Altura		09:30		
		09:50		2 km Marcha
		10:00	Martillo	
60 m.v. (0,60)		10:10		Longitud Peso
		10:35		60 m.v. (0,60)
500 m.l.	Jabalina	11:00		
		11:15		500 m.l.
1000 m.l.		11:35		
		11:45		Altura
		11:50		1000 m.l.
Longitud Peso	Disco	12:00		
60 m.l.		12:10		
		12:40		60 m.l.
2000 m.l.		13:00	Jabalina Disco	
		13:15		2000 m.l.
Relevo 4x200		13:30		
		13:45		Relevo 4x200

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura Femenino	La más baja solicitada (+10) hasta 1,12 - 1,16 - 1,20 - 1,24 - 1,28 + 3 Cm
Altura Masculina	La más baja solicitada (+10) hasta 1,15 - 1,20 - 1,25 - 1,30 - 1,35 + 3 Cm

El horario definitivo se publicará el jueves anterior a la prueba

ANEXO I
 FORMULARIO DE CAMBIOS
 CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

CLUB:		CATEGORÍA: HOMBRES			
CAMBIO		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				

ANEXO I
 FORMULARIO DE CAMBIOS
 CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

CLUB:		CATEGORÍA: MUJERES			
CAMBIO		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				

ANEXO II
FORMULARIO DE RELEVOS
CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

PRUEBA: 4X200

CLUB:		CATEGORÍA: HOMBRES		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				

FDO. DELEGADO-A

NOMBRE Y APELLIDOS:

ANEXO II
FORMULARIO DE RELEVOS
CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

PRUEBA: 4X200

CLUB:		CATEGORÍA: MUJERES		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				

FDO. DELEGADO-A

NOMBRE Y APELLIDOS: